

# ACCION DIRECTA



MADRID

MARZO-MAYO 1972

Núm. 2

## EDITORIAL

En el primer número de nuestra revista evitamos conscientemente poner un EDITORIAL, simplemente para que ACCION DIRECTA, y las ideas que contiene, se presentaran por si mismas.

Ahora que ha circulado y ha sido conocida, nos parece llegado el momento de aclarar determinados puntos que pueden haber dado, o pueden dar, lugar a malentendidos.

Cuando hace unos meses concebimos la idea de dar vida a ACCION DIRECTA, decidimos estructurar la revista en 4 partes principales:

- 1) Nuestras CONTRIBUCIONES para la elaboración de una estrategia revolucionaria en España.
- 2) Crónicas críticas de las luchas obreras y populares mas significativas.
- 3) Divulgación de documentos oficiales y no oficiales que cayesen -directamente o indirectamente- en nuestras manos, y capaces de proporcionar algún tipo de indicación a las fuerzas revolucionarias.
- 4) Divulgación de las ideas-fuerza de la teoría revolucionaria anarco-sindicalista, de tan rica tradición en nuestro País.

Mientras, dejamos para eventuales SUPLEMENTOS los análisis histórico-políticos de las experiencias de los Movimientos obreros y populares internacionales, capaces de ofrecer indicaciones útiles para la lucha revolucionaria del movimiento obrero y popular español.

A propósito de nuestras CONTRIBUCIONES, -tanto las que aparecieron en el número pasado de la revista, como la que aparece en éste, y las que seguirán- nos vemos en la obligación de señalar para eliminar posibles malentendidos



que nos parece una crítica injusta es la que recalca la falta de indicaciones muy concretas de lucha, crítica que podría hacer que se nos definiera "teorizantes". Recalcamos que nos parece una crítica injusta, porque ACCION DIRECTA es un instrumento teórico y nuestras CONTRIBUCIONES no pretendem ser otra cosa que análisis que extraigan de las experiencias concretas de lucha unas enseñanzas generales y evidentes, que, a nuestro modo de ver, parecen importantes, cuando no fundamentales, para la elaboración de una eficaz estrategia revolucionaria en nuestro País.

ACCION DIRECTA, por lo tanto, no quiere ser:

- A) Ni un bién de consumo intelectual,
- B) Ni una especie de órgano de Comité Central que contenga las rígidas consignas a aplicar por sus reses, dondequiera que ellas se encuentren en la geografía nacional, y cualquiera que sea la situación real (condiciones objetivas) de la lucha en que participan.

Nuestras CONTRIBUCIONES son, pues, teóricas en este sentido, porque queremos y necesitamos—siendo esta su razón de ser— que se las lea, se las medite, se las discute, se las critique, y, si esto parece oportuno porque sus análisis corresponden a la realidad, se las concretize a la luz de las situaciones reales y locales en que se desarrolla la lucha.

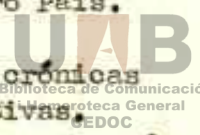
No serán, pues, bién de consumo intelectual en la medida en que sean consideradas y empleadas como materiales para sucesivas elaboraciones y concretaciones a la luz de las varias situaciones locales de lucha, y no se las considere como productos intelectuales para un mercado de las ideas y los programas políticos, basado en la competencia partidista.

No pueden ser, por esto mismo, rígidas consignas prestas para la aplicación: primero, porque no nos consideramos los depositarios iluminados de la "ciencia" revolucionaria, y consideramos la crítica como el instrumento revolucionario principal (por esto somos revolucionarios); segundo, porque somos anarquistas y creemos firmemente y positivamente en la libertad creadora de las masas, y consideramos contrarrevolucionaria toda forma de centralismo, no solo político y económico, sino también ideológico; y tercero, porque no hay nadie más indicado que los que luchan en una determinada situación para saber lo que, concretamente, hay que hacer.

De aquí que nuestras CONTRIBUCIONES solo tengan como pretensión:

- 1) La de resaltar determinadas enseñanzas que ofrezcan las luchas actuales y futuras, y sacar sus implicaciones—tanto las positivas, como las negativas— para que la lucha revolucionaria, aprovechándolas, siga su camino ascendente y no se enrede en el estéril fraccionismo organizativo y en el dogmatismo ideológico.
- 2) Ofrecer una visión libertaria e instrumentos libertarios para la solución de los problemas que el Movimiento obrero y el Movimiento popular revolucionario (estudiantes, capas populares oprimidas, intelectuales, etc.) tienen planteados, y sin resolver históricamente desde hace más de 100 años.
- 3) Iniciar y promover el debate ideológico sobre los medios y fines revolucionarios; debate basado en la crítica de las ideas, a la luz de las experiencias históricas del Movimiento revolucionario socialista, y no en la calumnia, en la desvirtuación de las mismas, o en ese dogmatismo ideológico, sectario y maniobrero, que hasta hoy ha hecho imposible la revolución en nuestro País.

A estos mismos fines, pero a niveles más concretos, tienden las crónicas críticas de las luchas obreras y populares más sonadas y significativas. Puesto que toda lucha parcial se vuelve revolucionariamente importante según





Las enseñanzas que es capaz de ofrecer, tanto a niveles generales como concretos, desaprovechar estas enseñanzas, no aprovechar críticamente estas experiencias concretas de lucha, significaría hacer de ellas algo accidental, anecdótico, algo que imposibilitaría el crecimiento cualitativo y cuantitativo de la lucha revolucionaria.

Mientras la difusión de documentos secretos del poder responde a la necesidad de prestar un servicio al movimiento revolucionario, los artículos "ideológicos" tienen la función de revalorizar, difundiéndolas, las enseñanzas extraídas de la larga experiencia revolucionaria anarquista y anarco-sindicalista, de tanto prestigio y tradición en nuestro País, al mismo tiempo que tan mistificada, falseada y calumniada por sus interesados y dogmáticos "críticos" y destructores.

Esto no significa que aprobemos dogmáticamente todo lo que el movimiento anarquista y anarco-sindicalista, español e internacional, ha intentado o realizado en la historia de una lucha por una sociedad auténticamente comunista (si así lo hiciéramos no seríamos anarquistas); pero al mismo tiempo creemos que las amplias y numerosas enseñanzas positivas que dicho movimiento proporciona, son fundamentales, necesarias, imprescindibles para hacer posible una auténtica revolución social, tanto en España como fuera de ella, sobre todo ahora que todo intento histórico de revolución marxista-leninista, por medio del partido y de la "dictadura del proletariado", ha demostrado todas sus contradicciones y sus límites intrínsecos (contradicciones y límites intrínsecos subrayados desde hace 100 años por la teoría y la "praxis" anarquista), y por lo tanto su incapacidad objetiva en la construcción de una auténtica sociedad sin clases, sin explotación, y por consiguiente, sin órganos de dominio de unos pocos sobre la gran mayoría.

LA REDACCION



## LÍNEAS PARA UNA ESTRATEGIA REVOLUCIONARIA EN ESPAÑA

### CONTRIBUCION DE ANALISIS núm. 3

Lo que más claramente ha demostrado la lucha de los estudiantes españoles durante el Curso 1971-72, ha sido la posibilidad y la necesidad de crear un "nuevo" Movimiento Universitario (M.U.) por encima de las tendencias proselitistas, del oportunismo sectario y del taticismo partidista, que hasta ahora habían dominado la lucha en la Universidad.

Así como amplios sectores obreros, los estudiantes también, con sus últimas luchas, se han puesto en condición de poder apreciar en toda su importancia la necesidad de eliminar espacios de maniobra a la política partidista. El descubrimiento de las contradicciones de ésta con las reales necesidades revolucionarias de Organización autónoma con respecto a grupos específicos y partidos, de Unidad y Acción directa, ha hecho, en los últimos meses, un importante paso hacia adelante.

No un paso definitivo, puesto que los defectos que hasta ahora habían esterilizado en gran medida la lucha estudiantil no han sido, aún, extirpados de raíz; y, aunque actualmente desplazados, pueden fácilmente volver a aparecer. Es éste el mayor peligro. No conseguir esterilizar al falso vanguardismo politiquero, sectario y "minifracccionista", no conseguir la organización y consolidación de un real M.U. revolucionario de masas, capaz de convertirse en una espina clavada constantemente en el flanco del Régimen y un eficaz punto de apoyo para las determinantes luchas obreras y populares, sería desaprovechar por completo las importantes enseñanzas que pueden sacarse de las últimas luchas universitarias.

Es por todo esto que ofrecemos a la discusión de las fuerzas revolucionarias, estudiantiles, obreras y populares, nuestra CONTRIBUCION núm. 3, que no pretende, ser un análisis orgánico, sino un conjunto de materiales para la común elaboración de una estrategia de lucha en la Universidad (U.), acorde y armónica con la estrategia revolucionaria global, necesaria-hoy-en España.

=====

### LEY GENERAL DE EDUCACION Y ACTUAL ESTRUCTURA UNIVERSITARIA

Bien lejos de nosotros la tendencia a considerar al estudiantado-y éste en contra de lo que han empezado a afirmar varios teorizadores "científicos" de las contradicciones sociales-como sector "objetivamente" revolucionario.

Este presupuesto teórico de cierto reformismo integrador disfrazado con la bandera roja, que alcanzaría el máximo de felicidad política si fuera capaz de "demostrar científicamente" que en España, al fin y al cabo, los únicos que no son "objetivamente revolucionarios" son Franco y un par de centenares más de fascistas y opusdeistas declarados y consecuentes, se nos manifiesta como una "cómica idiotez", o, si se prefiere, una "útil idiotez" para cierta política pactista e integrista.

El estudiante, en cuanto tal, no es objetivamente revolucionario; lo que sí puede afirmarse, es que la posición socio-económica de la juventud estudiantil -favorable para mantener una postura de lucidez frente a la alienación que está embebida en el ambiente-, su capacidad circunstancial de poner al descubierto la manipulación capitalista y la cloroformización de las conciencias, le permite un alto grado de identificación con los intereses inmediatos e históricos de la generalidad de los productores. Una identificación posible pero no automática u "objetiva". En España, la presencia de un estado de derecho policial, oligárquico y fascista, refuerza y amplía esta posibilidad. Contribuyen a ello las mismas características-funciones de la actual estructura de la U. española.

Veámoslas a la luz de ese engendro del régimen, al que se le ha dado el nombre de Ley General de Educación (L.G.E.).

En la década de los 60, asistimos, en nuestro País, a una masificación de la



enseñanza, debida al notable aumento de la población estudiantil. Este fenómeno de masificación, no directamente controlado por el aparato estatal, trae como consecuencia el desequilibrio y la saturación del mercado de trabajo de los profesionales que salen, con su flamante título de la U. La L.G.E. surge entonces como un intento del Régimen para adecuar la enseñanza a las necesidades del actual sistema de producción. En la práctica, esta Ley se concreta en la planificación de fuertes medidas selectivas, destinadas a reducir el número de estudiantes e intentar así decongestionar el saturado mercado de trabajo de los licenciados.

Una planificación de medidas selectivas que se articula en tres niveles, cada uno de los cuales corresponde a una de las características-funciones de la actual estructura universitaria:

CLASISMO - SELECTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL  
ACIENTIFISMO- SELECTIVIDAD IDEOLOGICA Y PSICOLOGICA  
AUTORITARISMO-SELECTIVIDAD POLITICA Y ADMINISTRATIVA

Veamos como se articula, a su vez, cada uno de estos binomios:

A) CLASISMO : es decir, funcionalidad de la U. para los intereses y la estrategia política, económica y social de las fuerzas capitalistas oligárquicas españolas, y-a niveles superiores-para la estrategia del capitalismo monopolista internacional con el cual el español se encuentra en una relación caracterizada por la identificación ideológica y política y por la subordinación económica y tecnológica (capitales, patentes extranjeras, etc.). Este clasismo que encuentra su principal manifestación en el escasísimo porcentaje de hijos de proletarios que acceden a la U., se articula en varios grados, repercutiendo en medidas mayores o menores sobre todas las capas populares (proletarias, semiproletarias, pequeño burguesas, etc.). Su instrumento es la SELECTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL.

El intenso aumento de la población estudiantil universitaria que se ha verificado -como hemos visto-, en este último decenio, bajo el empuje de las aspiraciones consumistas inculcadas en las masas populares, ha provocado graves problemas para estructuras universitarias no aptas para ello. La escasez de aulas, de profesores, de material, de instalaciones, etc., se ha hecho así patente.

Pero la oligarquía económica necesita de esta U., necesita de estos límites. Permitir la entrada masiva en la U. significaría hacer salir de ella -cumplido el ciclo de estudios- a una cantidad tan grande de profesionales, trabajadores intelectuales, conscientes de sus "derechos económicos y sociales", imposible de asimilar por las actuales estructuras económicas capitalistas, basadas en la separación -no sólo a nivel práctico, sino también de "respetabilidad social"- entre el trabajo manual y el intelectual. Significaría crear una masa tal de parados, o de individuos con un grado tal de subempleo, que constituirían -por su número, por sus precarias condiciones económicas y por su profundo descontento social- una amenaza mortal para el sistema.

Para evitar todo esto, se recurre a varios grados de selectividad en la U.

El primer grado de selectividad económica y social se realiza en la distinción entre Universidades Privadas (Opus, Jesuitas, etc.), Universidades Autónomas, Universidades Clásicas y Universidades Laborales (etc.).

De las primeras, debido a los altos costes que presuponen, salen los ejecutivos, los directores de empresa, los tecnócratas de altos vuelos, es decir, los amos, los que portemecorán a la clase dirigente.

De las terceras, es decir, de las U. sin Estatutos de autonomía, salen los cuadros técnicos, burocráticos y profesionales (enseñanza, administración, profesiones liberales) encargados del apuntalamiento colectivo -voluntario o inconsciente- del aparato estatal; los encargados de hacer funcionar al



sistema y de servir a la clase dirigente para afianzar y perpetuar su dominio basado en la explotación de la clase proletaria.

Lo mismo, salvo controladas excepciones, pasa con las U. Autónomas de reciente formación. En ellas, por lo menos en principio, deberían formarse los equipos de investigadores, pero la escasez de medios, de preparación, de cuadros docentes capaces, y, sobre todo, la dependencia de los intereses políticos y económicos de la oligarquía de los intereses del capitalismo internacional, hacen que la investigación española no salga de su condición de "coniciencia", creando, así, la necesidad de comprar patentes a los países de los que España depende económicamente y la necesidad de traducciones de textos y manuales extranjeros, debido a la escasez y baja calidad de los nacionales.

Este colonialismo científico -reflejo y justificación del económico- que padece nuestro País, merecería un estudio de cierta amplitud y profundidad. (Nuestros medios no dan para tanto; sirva ósto, pués, de invitación al trabajo para los intelectuales revolucionarios que dispongan de esos medios). Por nuestra parte, nos limitaremos a algunas breves consideraciones. De todos es sabido que para solucionar sus problemas educativos la oligarquía ha tenido que recurrir, una vez más, a los yankees, mediante los 50 millones de dólares que ha suministrado el Banco Mundial para aplicar la L.G.E.. No debe haber sido difícil ponerse de acuerdo, puesto que la aplicación de dicha Ley no hace otra cosa sino sistematizar, en el ámbito de la educación, la explotación capitalista en nuestro País y la tutela imperialista sobre ella, además de constituir un experimento para evaluar que tipo de resultados da la aplicación de una nueva reforma educativa de contenido capitalista, con vistas a aplicarla, si se alcanzan los resultados apetecidos, a otros países. Pero lo que en particular nos interesa destacar, con relación a las U. Autónomas por ella (L.G.E.) creadas, es la institución de Patronatos destinados a regirlas, y en los cuales participan empresas monopolistas extranjeras (Ford, Coca-Cola, etc.). La participación de estas empresas en los Patronatos es un modo de controlar la enseñanza en España, creando, por una parte, una investigación subsidiaria del imperialismo, que se encargue de investigar aplicaciones concretas de las patentes extranjeras, y, por otra, organizar la "fuga de cerebros" para que vayan a investigar las cosas más importantes a los E.E.U.U. o a otros países capitalistas que ejercen sobre España su propio colonialismo económico.

Cierran la lista las U. Laborales e instituciones parecidas (A.T.S. escuelas técnicas de vario tipo), cuya única función es la de producir obreros especializados para la industria y los servicios.

Aun grado inferior, respecto a la distinción entre tipos de Universidades, la selectividad se realiza en la U. por medio de los siguientes instrumentos clasistas académicos:

- Cursos y exámenes previos de ingreso
- Numerus clausus
- Desaparición de "alumnos libres"
- Desaparición de los exámenes de Febrero
- Presencia, en todas las facultades, de asignaturas "filtro"
- Sistemas de exámenes arbitrarios e incoherentes
- Becas limitadísimas, en dinero, en número, y en condiciones a veces inaccesibles
- Facilidad en que se incoan sanciones y expedientes académicos

Todo rematado por los altos costes de los estudios universitarios.

Y para los que consiguen sortear todos estos obstáculos y terminar la carrera, la calculada escasez de puestos de trabajo:

- P paro
- Subempleo y mala remuneración



(Situaciones, estas dos, que si contenidas en determinados límites -al contrario del fenómeno masivo que hemos hipotetizado antes- son perfectamente funcionales para el sistema, puesto que crean una masa técnico-intelectual de reserva, necesitada de trabajo, y por lo tanto barata.)

— Emigración ("Fuga de cerebros"), de la que ya hemos hablado.

B) ACIENTIFICISMO : es decir, falta de formación científica y crítica.

La enseñanza universitaria como reflejo de las contradicciones propias del sistema capitalista, de pura defensa ideológica, y de cuya alimentación técnica y burocrática, está encargada.

En otras palabras, enseñanza de una cultura manipulada, sin una base de conocimientos generales, apartado del contexto social que la rodea, cuyo contenido es funcional para los intereses de la oligarquía, en cuanto encaminada a la creación de esos "útiles idiotas" cuya actividad tecnológica y burocrática permite al sistema capitalista mantenerse, manteniendo la explotación sobre la clase proletaria.

Acientificismo caracterizado por:

- Escasez de medios. Que hace imposible un aprendizaje práctico, y que provoca una enseñanza memorística, mecanicista, alienante, que imposibilita la investigación. La oligarquía económica, por medio de su Estado, mantiene escasez de medios, taculizando una real investigación, o poniéndola al servicio de los yankees, provocando así la necesidad -como ya hemos visto- de traducciones de textos y manuales y la de comprar patentes extranjeras. Es de esta forma que la economía española es puesta a la merced de los monopolios extranjeros. Siendo éstos el tributo que la oligarquía se ve obligada a pagar al capitalismo internacional, a cambio de su protección política, porque hace del retraso del desarrollo económico del País un mal endémico.
- Daje -y casi nulo- nivel científico y crítico, denunciado por la selección ideológica de textos y manuales, y -por lo tanto- formación de esos "útiles idiotas", obligados a asimilar una cultura en crisis, vacía de contenidos reales, y sumamente acrítica. Formar individuos críticos sería, para el sistema, desmascararse y condenarse. De aquí la represión de los elementos que, a fuerza de "contracultura", han alcanzado un grado mayor o menor de "críticoismo".
- Enseñanza que perpetúa la división entre trabajo manual e intelectual, por medio de la super-especialización alienante. El estudiante universitario es intelectual por definición y por aspiraciones.
- Manipulación psicológica, que crea en los estudiantes una serie de necesidades consumistas, y por lo tanto artificiales; que tiende a convertir a los estudiantes de facultades científicas en unos tecnócratas preocupados solo por su trabajo, y a los estudiantes de facultades humanistas en reaccionarios culturales. Se trata, por todos los medios, de anular en los estudiantes la consciencia de la función social de la U. y de los estudiantes mismos. Se los impulsa exclusivamente a la competencia, con un afán de lucro como único fin.

C) AUTORITARISMO REPRESIVO DE MARCA FASCISTA: es decir, mecanismos académicos y políticos funcionales para la defensa del carácter clasista y acientífico de la U., y que ponen a los estudiantes "críticos" en la imposibilidad de defender sus intereses y de influir, en medidas reales, en la gestión universitaria donde una jerarquía burocrática y retrógrada, establecida e intocable, hace y deshace a su antojo, no dudando en recurrir a la represión académica y política frente a cualquier brote de protesta y de organización (no necesariamente revolucionaria) de los estudiantes. Situación, ésta, consagrada por leyes fascistas, tales como la mencionada L.G.E..

Un autoritarismo represivo que se articula de la siguiente forma:



1) Autoritarismo catedrático, en función de la creación de los "útiles idiotas", de individuos intelectualmente asexuados, de robots de la cultura capitalista:

- Clases catedráticas, en que el profesor lanza sus discursos, indiferente de que los alumnos consigan o no seguir sus abstractas y dogmáticas elucubraciones. Mientras todo intento de crítica y petición de aclaraciones substanciales es recibido con manifiesta molestia.
- Fijación arbitraria y unilateral de los programas de las asignaturas, donde el catedrático es el único en decidir y no admite "suggerencia" que lo obligue a salir de sus mecánicas esquemas de exposición.
- Nula dedicación al alumnado fuera del estricto horario de sus clases, lo que, junto con lo anterior, hace alcanzar altos grados de impersonalidad a la relación docente-discente que se convierte en un mero trasvase del primero al segundo de una cultura nocionística y políticamente reaccionaria.
- Aumento sistemático de los programas, en función de la selectividad.
- Arbitrariodad en la fijación de fechas y materias de exámenes.
- Sistemas de exámenes injustos e irracionales.
- Oposición sistemática y represiva a todo intento crítico de control sobre su actuación, por parte del alumnado.
- Explotación de los subordinados (P.N.N.)
- Derecho vitalicio a la cátedra, con todas las incongruencias que ello comporta.

2) Autoritarismo administrativo:

- Estructura semifeudal del sistema de cátedras y jerarquías.
- Centralismo burocrático.
- Disciplina académica rigurosa.
- Nula o aleatoria representación del alumnado y de otros estamentos jerárquicamente subordinados (P.N.N., etc.), y por lo tanto, ausencia total de control sobre las autoridades y los mandarines de la cátedra, sobre los planes de estudio y la investigación. Las falsas soluciones de representatividad que se empiezan a ofrecer a los estudiantes dentro de la legalidad fascista, están encaminadas a destruir cualquier oposición al sistema.
- Ascenso antidemocrático en la U.
- Cierre de las facultades en lucha.

3) Autoritarismo político:

- Expedientes y sanciones que sirven a una doble función selectiva: académica y política.
- Ausencia total de las libertades democráticas formales. Represión de las necesidades de reunión, expresión, información, asociación, huelga, etc..
- Presencia represiva intimidatoria de la policía en los edificios universitarios.
- Selección ideológica de los textos, de los manuales, y en general de la información, por medio de la censura.

Para mantener su control sobre la sociedad, la oligarquía en el poder trata de imponernos (a través de los medios de comunicación de masas, discursos oficiales, etc.) la falsa visión de un País definido "en vías de desarrollo". Es con esta publicidad desarrollista triunfalista que la oligarquía intenta negar a la mayoría del pueblo al que oprima política, económica y culturalmente; y es por ello que mantiene un rígido control sobre toda la información.

Para concluir, no es exageración afirmar que actualmente la U. catr "gobernada" (como las empresas, como toda la sociedad) de la Dirección General de Seguridad. No hay libertades, no hay garantías. El poder tota-



litario gobierna totalitariamente.

Las "Leyes Fundamentales" y sus continuas reformas, son lo que mejor indica el carácter totalitario y clasista del Régimen L.G.E., Ley Sindical, Ley de Orden Público, reforma del Código de Justicia Militar, etc., son los últimos ejemplos.

En definitiva, y para concluir este breve y aproximativo esquema, una U. clasista, tecnocrática, colonizada y fascista, para una organización social clasista, jerárquica, colonizada y fascista.

Un sistema de enseñanza cuyas consecuencias todos los estudiantes conocen diariamente.

Una U. substancialmente injusta, afín a los intereses de la oligarquía, intereses contrarios a los de la gran mayoría de los estudiantes y de la sociedad; una U. alienante que no es la nuestra.

Y si ésta es la situación, ¿Para qué hay que luchar? y ¿En qué forma hay que hacerlo?

Para contestar, en una primera aproximación, a estas dos preguntas, sirvan los documentos siguientes.

.....

#### PARA UN PROGRAMA DE LUCHA REVOLUCIONARIA EN LA UNIVERSIDAD

Del esquema precedente acerca de las características-funciones de la Universidad española actual, es fácil comprender, por simple comparación, como la U. no es otra cosa sino el fiel reflejo de la Sociedad de la que depende y cuyas normas organizativas o ideológicas está encargada de aplicar y fortalecer.

La relación Universidad-Sociedad merecería muchas páginas, pero la dependencia total -y en todos los aspectos- de la primera hacia la segunda, es algo que, con un mínimo de seriedad, nadie puede negar.

De aquí que tratar organizarla mejor técnicamente, sólo supondría racionalizar y fortalecer a esta sociedad.

Para los que no estén de acuerdo con esta sociedad queda un solo camino cara a su Universidad: DESTRUIRLA.

Mejorar técnicamente la U., en la sociedad actual, supondría producir más y mejores técnicos que se incorporarían al servicio de las estructuras económicas, políticas y culturales oligárquicas, fortaleciéndolas.

Es ésto algo que todo revolucionario debe tener bien claro, para evitar hacerle el juego al sistema, cayendo en posturas reformistas.

Repétimos, para los revolucionarios, esta U., como la sociedad de que es expresión, no puede tener otro futuro que el de su destrucción.

Solo la destrucción de la sociedad capitalista, la abolición de las clases, la revolución victoriosa de las masas populares y su inteligencia creadora, permitirán hacer nacer un sistema de enseñanza justo, libre y racional. Un sistema que realmente eduque en la crítica, un sistema del que haya sido eliminado todo clasismo y toda violencia cultural, un sistema que armonice el trabajo intelectual con el manual; en otras palabras, un sistema que elimine definitivamente la enseñanza formal (tanto de tipo burgués como "socialista"), y en que la enseñanza no preceda sistemáticamente al ejercicio de un trabajo o de determinadas funciones sociales y científicas, sino que proceda paralelamente y armónicamente con ellos. Una enseñanza específica a la que se acuda libremente por necesidad específica, en el momento en que la necesidad intelectual o práctica se manifieste.

Todo ésto, y mucho más, claro está, se encuentra fuera de la capacidad de adaptación de las estructuras capitalistas; de ahí, también, la necesidad de destruirlas.

También la lucha por un sistema de enseñanza libre de las lacras propias de la sociedad burguesa, tiene que ser por lo tanto una lucha revolucionaria.



Lucha revolucionaria que para los universitarios tiene su campo de acción más inmediato en la U..

Luchar en la U. significa acelerar su desorganización. Acelerar la desorganización de la U. significa contribuir a la destrucción del actual sistema social basado en el privilegio y la explotación.

Pero, como hemos visto, los estudiantes -en cuanto tales- no son "objetivamente" revolucionarios. La composición social de las masas estudiantiles es tan variada y compleja que teorizaciones de este lado son "objetivamente" contrarrevolucionarias. Justificarlas con la creciente "proletarización", en cuanto "asalarización", es también una mistificación, es una esquematización simplista e incorrecta.

El estudiante puede llegar a ser revolucionario, pero subjetivamente, tomando progresivamente conciencia de las contradicciones alienantes del sistema, de la substancial injusticia de sus estructuras, para lo cual está en una posición socio-económica favorable.

Por lo tanto el método más correcto para proceder a la desorganización de la U. actual, teniendo presente la necesidad de hacer tomar progresivamente conciencia revolucionaria a masas cada vez más amplias de estudiantes, consiste en ir acentuando las contradicciones de la estructura universitaria (véase el esquema anterior de las características-funciones) e ir subrayando claramente sus implicaciones sociales.

Sólo este gradualismo de conciencización será capaz de impulsar al mayor número de estudiantes a percibir la justicia y la necesidad de la opción revolucionaria. En otras palabras, es necesario que la opción revolucionaria se haga evidente para muchos, a partir de la actividad cotidiana para conseguir concesiones parciales, y por la experiencia que esta actividad presupondrá.

De ahí la necesidad -en la práctica- de ir planteando escalonadamente reivindicaciones concretas, sentidas por la gran mayoría de los estudiantes pero, a la larga, inconcedibles, en la situación actual, por afectar a las estructuras generales del sistema.

La misma justicia y necesidad de estas reivindicaciones, desenmascarando progresivamente la esencia autoritaria y represiva del sistema, irá sumando a la lucha a los estudiantes que no se encuentran ya completamente idiotizados por la estructura educacional burguesa, o que no estén ya comprometidos, económica o ideológicamente, con él.

Paralelamente a la estudiada y realista subida de los planteamientos reivindicativos, procederá -casi automáticamente- el trabajo de desenmascaramiento político de la estructura global.

Dos factores, éstos, que permitirán y facilitarán, la consolidación de la organización de masas revolucionaria estudiantil, y harán de ella un eficaz instrumento de apoyo de las decisivas luchas de la clase obrera.

..\*.\*= ..\*.\*=..\*.\*=..\*.\*=..\*.\*=..\*.\*=

## ¿QUE TIPO DE ORGANIZACION ESTUDIANTIL?

Después de varios años de desorientación, parece por fin que el M.U. ha empezado a ver el único camino organizativo realista y eficaz, el único camino organizativo capaz de las luchas en la U., algo estable, duradero, extendido y revolucionario.

No se trata aún de una tendencia generalizada. Muchas e importantes U. se han quedado fuera de este proceso clarificador, y sus luchas siguen enredadas en el dirigismo y en la competencia partidista que hasta ahora sólo han sido capaces de promover agitaciones limitadas a las élites politizadas, totalmente desligadas de las masas estudiantiles, o que, a lo sumo, han conseguido movilizaciones momentáneas y superficiales, no provocadas por una creciente conciencización de los estudiantes, sino, más bien, por la creación y explotación de móviles emotivos(2) y por lo tanto incapaces de hacer de esas luchas algo extendido y duradero. (Para poner algún ejemplo, es éste el caso de la U. de Granada, de



algunas facultades de Madrid, etc.).

En otras U. (Barcelona sobre todo), después de un comienzo altamente promotor, los pasos atrás han sido muy considerables y significativos, y han tenido como único resultado el de partir los riñones a una agitación que se estaba demostrando de muy alto nivel. Los comités unitarios de curso, frente al maniobrista de los grupos y de los partidos, se han convertido en puras y simples plataformas de partido, totalmente instrumentalizadas, y por lo tanto totalmente ineficaces para la creación de un real movimiento de masas, como la experiencia ya se había encargado de demostrar y como, en este caso, se ha visto una vez más.

Pero afortunadamente, en otras facultades y U. (la U. de Zaragoza es la más ejemplar) la inteligencia revolucionaria colectiva ha conseguido, hasta el momento, sortear estos peligros. Son estas facultades y U., las que más claramente nos han indicado los pasos a dar para la creación de ese nuevo M.U., un M.U. de masas, combativo, estable, duradero y extendido, sobre cuya necesidad todos los que tengan un mínimo de claridad en su visión política, y los que no están obcecados por el sectarismo, han llegado a coincidir.

En estas U. la creación y el empuje de un movimiento estudiantil de masas autónomo se han visto facilitadas por la desaparición política de grupos o partidos que hasta entonces habían monopolizado las luchas universitarias. Las causas de estas desapariciones han sido múltiples y distintas según los lugares. De la simple constatación, por parte de la mayoría de los estudiantes, de la ineficacia de estos grupos, hasta la represión policiaca (a menudo estupidamente provocada, porque "estratégicamente" buscada) que ha hecho estragos en sus filas.

Desaparecidos, o reducidos a la ineficacia política, estos grupos han dejado de influenciar con sus métodos y su estrategia al M.U., que, aunque fatigosamente en un principio (debido a la costumbre de estar "dirigido" el M.U. ha llegado a encontrarse totalmente desorientado), ha conseguido en breve tiempo alcanzar una capacidad de movilización y combatividad antes desconocidas.

Es esta una enseñanza que sería políticamente imperdonable no valorar en toda su extensión.

La capacidad de movilización de la que podemos definir el embrión del nuevo M.U. ha sido hecha posible por la constatación de unas necesidades estratégicas que quisiéramos estuviesen bien claras de cara al próximo futuro, para evitar que su abandono vuelva a sumir al movimiento en la desesperante esterilidad que hasta el curso pasado le caracterizó.

La creación y consolidación de una eficaz y duradera organización universitaria de masas, a todas luces históricamente posible y necesaria - hoy en España - para el salto cualitativo y cuantitativo de las luchas estudiantiles, será posible sólo en la medida en que se base en:

- A) LA UNIDAD en la lucha y en el trabajo teórico de análisis, por medio de organismos unitarios de base (comités de curso, comités de lucha, etc.) en que tengan cabida todos los estudiantes "críticos" y realmente dispuestos a luchar, independientemente, y por encima, de la ideología de cada uno, o de la organización política específica a la que se pertenezca. Sólo la creación, consolidación y coordinación de organismos unitarios - dotados de suficientes garantías reales de democracia interna - darán un contenido real y positivo a las aspiraciones unitarias y permitirán a la gran mayoría de los estudiantes conscientes de sumarse a la lucha sin recelos, e ir afinando sus propias concepciones ideológicas hasta una total interiorización de la opción revolucionaria, la única viable, hoy, en España.

Unidad en la base que, en cuanto tal, es conceptual y prácticamente contrapuesta a todo tipo de "alianza", "pacto", "coalición", etc.; soluciones, éstas, que por sólida y larga experiencia sabemos que son más fácilmente destinadas a ser desbordadas por el partidismo oportunista y sectario.

De todo esto deriva que las necesidades unitarias, en todos los grados de la organización (curso, facultad, distrito y nacional) exigen el abandono consciente o la derrota estratégica de toda maniobra proselitista y de todo intento de instrumentalización partidista de las luchas univer-



sitarias.

Unidad organizativa, y por lo tanto teórico-estratégica. Sólo la libre discusión y la confrontación de opiniones, en el seno de sus organismos, permitirá al M.U. constantes superaciones teóricas y por ende la elaboración colectiva de la táctica más apropiada a seguir en cada ocasión y momento, en el ámbito de una clarificación estratégica global.

Y es patente que no se podrán lograr estos objetivos si no por medio de:

- B) LA AUTONOMIA organizativa y estratégica respecto a cualquier partido o grupo político específico. Los comités, y toda la organización de masas -a nivel de facultad, distrito y nacional- que sobre ellos se basa, no pueden, ni deben ser el apéndice o la plataforma de ningún partido. De aquí la necesidad de defender dicha autonomía contra todos los intentos sectarios que no dudamos serán llevados a cabo para intentar hacerse con el movimiento o para apuntarse su filiación política. Todos estos intentos tienen que ser desmascarados, denunciados públicamente y rechazados con la mayor decisión y rapidez posible (declaraciones, octavillas, etc.).

De aquí también la necesidad de que el ingreso en los comités y en otros organismos de la organización estudiantil tenga que ser, para todos, a título individual y no en cuanto miembros de un grupo organizado, portador de una estrategia y de una ideología específica.

De cara a la organización universitaria de masas, la única función de estos grupos, en cuanto grupos, es la de ofrecer análisis para la discusión y confrontación interna a los organismos del M.U.; y su difusión tendrá que realizarse de forma que evite toda duda de que, tras la contribución a la discusión teórica y estratégica se escondan intentos de manipulación e instrumentalización.

Cuanto más clara y evidente sea esta autonomía organizativa, ideológica y estratégica, tanto mayor será la confianza de los estudiantes "críticos" en su organización, y tanto más eficaz, extendida y continua será la lucha en la U..

Todo esto es lo único capaz de garantizar el nivel más alto posible -dadas las actuales condiciones histórico-políticas- de:

C) DEMOCRACIA REAL INTERNA

Muy a menudo oímos y vemos que las actuales condiciones histórico-políticas en nuestro País (Estado fascista) obligan a subordinar la democracia a la efectividad. Es ésta una teorización y en extremo peligrosa, porque es simplista y porque abre todas las posibles puertas al oportunismo. Es una teorización simplista porque, aún bajo un Régimen de tipo fascista, democracia y efectividad no son necesariamente conceptos que se excluyen mutuamente, sino conceptos cuya dependencia estrecha y positiva depende únicamente de la inteligencia organizativa de los revolucionarios. Es una teorización oportunista porque su ácritica aceptación abre el camino a todo tipo de manipulación y de maniobra centralista antiunitaria.

Veamos hasta que punto es ésto cierto con respecto al M.U. (3), cuyas necesidades organizativas estamos tratando de subrayar en este documento.

Antes de todo procedamos a definir el concepto de "efectividad" para el actual M.U.. Resulta evidente que dicho movimiento será tanto más "efectivo", cuanto -cualitativa y cuantitativamente- más alto sea su nivel organizativo.

Por lo tanto: EFFECTIVIDAD=NIVEL ORGANIZATIVO.

Ya hemos visto como la unidad y la autonomía política (organizativa, ideológica y estratégica) son fundamentales para la subida del nivel organizativo; son, por lo tanto, eficaces, efectivas.

Una democracia real interna será, pues, efectiva también en la medida en que sea funcional -y no contradictoria- para las características necesarias para la subida del nivel organizativo.



¿Hay contradicción entre democracia interna y unidad?

No sólo no hay contradicción alguna, sino que no puede haber unidad real sin democracia real. Así mismo:

¿Hay contradicción entre autonomía y democracia?

No sólo no hay contradicción alguna, sino que la garantía mayor de esa autonomía es justamente la democracia interna.

Sólo una substancial democracia directa interna, y el principio organizativo federalista, libres, eso sí, de toda burocratización que obstaculice o entorpezca la lucha, ofrecerán a todos los militantes de la organización de masas garantías suficientes y canales de confrontación ideológica y estratégica aptos para el salto cualitativo y cuantitativo de la organización.

Por fin, una democracia real interna cuyas características nos ayudará a definir, la que es otra necesidad organizativa fundamental del momento actual:

#### D) LA CLANDESTINIDAD.

Está suficientemente claro que la clandestinidad, en la actual situación histórico-política de nuestro País, es la única forma de poder sobrevivir organizadamente a la estrategia represiva del Régimen. Pero hay que hacer una importante distinción, pues existen varios grados de clandestinidad, desde la "superclandestinidad", hasta la "semiclandestinidad".

Las organizaciones que a todos los niveles de su estructura son clandestinas, son, justamente por ésto, totalmente incompatibles con los movimientos de masas.

Si el M.U. quiere ser un movimiento de masas, si necesita basarse en la más amplia democracia posible, ser combativo, y si, al mismo tiempo, quiere protegerse eficazmente de la represión -no pudiendo ser superclandestino- tendrá que adoptar formas semiclandestinas que hagan de él un movimiento lo más abierto posible de cara a los estudiantes y lo más cerrado posible de cara a la policía, a las autoridades académicas y a los provocadores. Es decir, un movimiento totalmente abierto en la base (asambleas, de curso, de especialidad, de facultad, de distrito, grupos de estudio, comisiones negociadoras con las autoridades académicas, etc.), pero en el cual el nivel de clandestinidad vaya subiendo paralelamente a la importancia de las funciones encomendadas a los órganos que constituyen niveles superiores de la organización.

A este propósito nos parece fundamental subrayar que la necesidad de clandestinidad nunca puede ser de menoscabo a la necesidad de control democrático directo.

No es absolutamente imposible combinar la clandestinidad con la democracia directa y la organización federativa.

Para que haya garantías democráticas efectivas son fundamentales tanto la conservación de canales de control eficaces, como, sobre todo, la continua rotación en las funciones, recurso que además de ser una garantía democrática es uno de los medios más eficaces para esterilizar, o cuanto menos limitar, la represión policiaca y académica.

De la misma forma en que la clandestinidad no puede ser menoscabo para la democracia interna, no puede serlo tampoco con respecto a la:

#### E) LA COMBATIVIDAD.

Y ésto porque todo movimiento que quiera políticamente sobrevivir y desarrollarse necesita luchar, y luchar lo más duramente posible.

Por otro lado la única forma que tienen los estudiantes para esperar resolver sus problemas, en un Estado dictatorial como el Español, es la lucha.

Sólo la lucha, la acción directa de los estudiantes hará que la organi-





zación estudiantil se afianza. Sólo la acción directa, además, permitirá conocer a las personas concretas y ofrecerá elementos de juicio sobre la oportunidad de integrarlas en la organización.

A nuestro modo de ver son éstos los principios sobre los que debe basarse, actualmente en España, una organización estudiantil de masas que aspire a la continuidad, a la estabilidad, a la efectividad.

Sólo la visión clara de estos principios organizativos, junto a la consciencia de los peligros que hay que evitar a toda costa y a la plasmación de medios eficaces para ello, permitirá al M.U. dar por finalizada una etapa histórica y emprender otra solidamente basada en las importantes experiencias del pasado.

GRUPOS DE ACCION DIRECTA

.....

NOTAS

- (1) Consumistas, sí, porque las legítimas aspiraciones a la mejora social que los padres de baja condición económica tienen para con sus hijos, los lleve a gastos y sacrificios que sólo en una mínima parte se ven recompensados por los resultados (carreras largas, costosas, difíciles; improductividad económica del estudiante; escasísimo valor contractual del título, etc.).
- (2) Aplicación del clásico e improductivo esquema: agitación-represión-asamblea-manifestación o encierro-cierre académico.
- (3) Anticipamos en este documento, y con respecto a la específica situación y necesidades del M.U., unas observaciones que, a nivel más de estrategia revolucionaria, se encontrarán sistematizadas en una próxima contribución que aparecerá bajo el título de: "CLANDESTINIDAD: ¿CENTRALISMO O DEMOCRACIA REAL INTERNA?"

.....

LA OTRA TECNICA DEL GOLPE DE ESTADO: EL BRAGUETAZO DINASTICO

Corría el verano de 1969, exactamente era el día 23 de Julio, cuando Juan Carlos de Borbón y Borbón, aquel que hizo exclamar, lleno de sana admiración, a su preceptor en Derecho: "A lo largo de mi vida académica he conocido alumnos torpes; pero, como éste, ninguno", juró su cargo de sucesor en la "Jefatura del Estado", en su día, a título de rey.

Pocos podían imaginar en aquel entonces que, aquel que había llegado al "podium" de la mano del Opus Dei, y tras "reñir con la familia", se vería en la "cuerda floja" dos años más tarde.

Sin embargo, en ese mismo acto estaban ya los elementos racionales para hilvanar esa hipótesis. ¿Como, si no, interpretar la "resistencia" de 19 procuradores que votaron en contra, 9 que se abstuvieron y 15 que excusaron su asistencia, en una Cámara que "tiene a gala" aprobar todos los asuntos, y ninguno tan importante como el que en aquel momento se ventilaba, POR UNANIMIDAD?

La desastrosa administración del Gobierno Matesa y la venalidad del ornitaino del Pardo, Caudillo de España por la Gracia de Dios y para desgracia de estos pobres diablos de españoles, han hecho posible lo que, en aquella ocasión era sólo una remota probabilidad que a pocos inquietaba.

Nadie se llamo a engaño, la boda de Alfonso de Borbón y Dampierre y María del Carmen Martínez Bordiú, nieta de Su Magestad, es en realidad el primer intento serio de institucionalizar el Franquismo por la vía dinástica.

El artículo 6º de la Ley de Sucesión permite hacer estos juegos malabares con toda "legalidad" (En cualquier momento el Jefe del Estado podrá proponer





a las Cortes la persona que estime deba ser llamada en su día a sucederlo, a título de Rey o de Regente, con las condiciones exigidas por esta Ley; y podrá así mismo, someter a la aprobación de aquéllas la REVOCACION DE LA QUE HUBIERA PROPUESTO, AUNQUE YA HUBIESE SIDO ACEPTADA POR LAS CORTES.

Las primeras maniobras para este gran puchorazo debieron comenzar allá por Guadalajara, cuando el señor padre de la contrayente, el play-boy de la Clínica Puerta de Hierro, hizo unas escandalosas declaraciones en contra de los nuevos inquilinos del poder, a la sazón Herederos de Escrivá de Balaguer.

La prensa nacional y extranjera se ha hecho ya eco de los primeros roces surgidos. "DER SPIEGEL" (3 de Marzo), informaba que:

"El sábado de la penúltima semana, Alfonso fué hecho miembro de la Hermandad Real de Infanzones(?) de Illoscas. Los habitantes de Illoscas aclamaron a la nieta de Franco, que acompañaba a su prometido, gritando "Viva la reina Carmencita". Televisión española que filmaba los actos, se vió obligada más tarde a cortar estas escenas. Días antes de la boda, el padre del novio hizo entrega al Generalísimo Franco de la Orden del Toisón de Oro, distinción que propiamente sólo puede conferir el Jefe de la Casa Real. En las tarjetas de invitación, Alfonso firmaba como "Altoza Real". Por su parte, el monárquico ABC, fiel al conde de Barcelona, también entró en liza para aclarar en un recuadro aparecido en su segunda página que "personas que no tienen derecho a ello son llamadas Altoza Real". Pero quizás lo más revolador de todo sea el "gesto" de la Banca Española, que, arrojando el ascua a su sardina, "ha hecho entrega, como regalo de bodas, a los novios, de un cheque por valor de cinco millones de pesetas."

Así están las cosas hasta el momento. Mientras, avisamos y advertimos que al fondo de este decorado comienza a reaparecer la sombra fantasmal de la Falanga. Como diría Unamuno: ¡Que País, ¡Que paisaje!, ¡Que paisanajo!

---

PAZ FRANQUISTA, PAZ DE CEMENTERIO:  
EL FERROL

Reventará el enano ensangrentado del Pardo; reventará, y.....! "cuantas lágrimas" derramarán "los hombres y las mujeres de bien", alrededor de su ataúd!

Reventará el enano ensangrentado del Pardo, reventará el intérprete de uno de los papeles más abyectos de la historia de España; y cuantos cardenales, obispos, cuantos curas y cuantas cruces lo acompañarán al último estadio de su putrefacción!

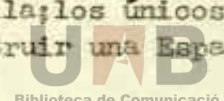
ESA PUTREFACCION QUE DURA DESDE HACE 33 AÑOS, ESA PUTREFACCION QUE EMPOZOÑA EL AIRE Y EL SOL DE ESPAÑA.

Del extranjero llegarán telegramas, ministros, jefes de Estado, personalidades; los periódicos, la radio, la televisión de medio mundo, tejerán los elogios de este "cristianísimo caudillo", de este "cruzado del siglo XX", de este "jefe de Estado que dedicó su vida y sus energías a forjar el bienestar y la paz de su pueblo". Serán muchas las ratas que correrán a revolcarse en la charca de EXPLOTACION, MISERIA, IGNORANCIA, CORRUPCION, VIOLENCIA Y SANGRE en que el franquismo nos tiene sumisos, y que Franco, con su muerte, nos legará para hacer méritos frente al "creador".

Que la lógica del poder franquista estriba en esa explotación, en esa miseria, ignorancia, corrupción, violencia, y en esa sangre, somos muchos en tenerlo bien claro; pero antes que el jefe reviviente, sus secuaces han querido edificarle un monumento a futura memoria.

Un monumento de explotación, de maldiciones, de sangre y matanza; los únicos materiales que el franquismo ha sabido manejar para, "para construir una España, Una, Grande, Libre". ¡Es totalmente lógico!

¿Que mejor emplazamiento para el mausoléo histórico de un "caudillo", del de la ciudad que sus interesados lacayos le han dedicado?!!!





## EL FERROL "DEL CAUDILLO"

- 3 de marzo. Los obreros de la Industria Nacional de Construcción Naval -Bazán-, en protesta por las condiciones del convenio que el Estado, dueño de la empresa, trata de imponerlos, paran durante media hora.
- 4-8 de marzo. La agitación entre los obreros y los técnicos va creciendo y la idea de la huelga indefinida se va abriendo camino. La dirección de la empresa amenaza: "...de continuar los hechos esta Dirección se verá obligada, muy a pesar suyo, a adoptar las medidas que legalmente correspondan, con independencia de las que puedan corresponder por los actos ya realizados". Caen los primeros expedientes. 4000 obreros y varios técnicos se declaran en huelga. Los trabajadores tratan de entrar en la fábrica y se producen incidentes al tratar los vigilantes de la empresa de impedir la entrada a los que han sido expedientados a causa de las luchas de los días anteriores.
- Por la tarde los obreros se niegan a abandonar la fábrica, y permanecen en ella a pesar de los ruegos y amenazas de la dirección, que, por fin, decide cerrar la empresa. 6 obreros son despedidos. La reacción de los trabajadores es inmediata, en las calles de El Ferrol se realiza una violenta manifestación.
- 10 de marzo. Se realiza una concentración de alrededor de 5000 proletarios que se proponen marchar hacia otras factorías navales de la zona para extender la huelga.
- "Las medidas que legalmente correspondan", amenazadas por la empresa, encuentran actuación: las fuerzas represivas se encaran a los trabajadores que siguen avanzando en formación cerrada. Al primer choque siguen cargas salvajes contra los trabajadores que, para no verse atropellados, recurren a una rudimentaria defensa personal. Los esbirros del Régimen contestan disparando con metralletas contra los manifestantes.

### MAS SANGRE PROLETARIA SE AÑADE A LA DE MILLARES Y MILLARES DE PROLETARIOS CAIDOS BAJO EL PLOMO ASESINO DEL ESTADO FASCISTA:

-AMADOR REY RODRIGUEZ, de 38 años, soldador. Padre de 4 hijos, muere en el acto.

-DANIEL GARCIA NIEBLA, también obrero metalúrgico, casado, muere en el hospital a las pocas horas.

Los heridos, todos de bala, (algunos con múltiples heridas) oscilan entre los 30 y los 50. Entre ellos:

-VICTOR CASTRO, obrero metalúrgico, en gravísimo estado con una bala en la cabeza.

-JULIO ANEIRO, obrero metalúrgico, en grave estado con varias balas en el estómago.

La reacción popular es inmediata: las madres recogen a los niños en los colegios; todos los pequeños y medios comercios cierran en señal de luto y de protesta.

- 11 de marzo. La huelga se extiende a todas las fábricas de El Ferrol. Se produce una imponente concentración de trabajadores frente a sindicatos. La policía renueva las cargas y se producen nuevos choques. Las mujeres de la ciudad se manifiestan, con sus niños, por las calles. La policía interviene y disuelve a porrazos. Los comercios siguen cerrados. La Guardia Civil interviene obligándolos a abrir.
- La ciudad es controlada militarmente. Las fábricas y los barrios se encuentran cercados. La infantería de marina es acuartelada en previsión de una generalización de la lucha. Los esbirros palpan el odio popular. Refuerzos del cuerpo "anti-sedición"



llegan de Valladolid y de otras localidades gallegas. Arrojan las detenciones de los trabajadores que más se han significado. A pesar de que varios cuerpos de la Guardia Civil, armados hasta los dientes, rodean el cementerio, y bloquean sus entradas, varios obreros consiguen acercarse para enviar un último saludo proletario a AMADOR REY.

12 de marzo. Se repiten las escenas ante el cementerio, durante el entierro de DANIEL GARCIA. La ciudad se encuentra, de hecho, bajo jurisdicción militar.

En los días siguientes, los comercios permanecen, en parte, cerrados, hasta que la Guardia Civil interviene. Manifestaciones de solidaridad se desarrollan en varias ciudades españolas. En Sestao, los obreros de LA NAVAL organizan una manifestación de solidaridad con los compañeros de El Ferrol a la que concurren alrededor de 3000 personas. En Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Valladolid, estudiantes y obreros se manifiestan.

En otras ciudades se reparten octavillas y se realizan pintadas.

Actualmente, como todos saben, la "normalidad" y el "orden" de los asesinos franquistas reinan nuevamente en LA BAZAN militarizada.

El franquismo ha construido su monumento, aún a costa de perder una ciudad.

#### ALGUNAS OBSERVACIONES:

Pero, y cuesta reconocerlo, frente a este nuevo crimen, frente a la violencia asesina de la Dictadura, la izquierda revolucionaria -el movimiento popular- ha demostrado, una vez más, sus limitaciones.

Limitaciones importantes, cuya superación se nos plantea como tarea esencial. A ella corresponde -antes de todo-, la, al fin y al cabo, escasa repercusión popular y nacional de hechos de tanta transcendencia revolucionaria como han sido los trágicos acontecimientos de El Ferrol.

Si quitamos las esporádicas manifestaciones "de protesta" que se han desarrollado en las ciudades de mayor tradición de lucha, como son Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, el panorama es desolador.

Después de los muertos de Erandio, de Eibar, de Madrid y de Barcelona, notamos que se está creando un peligroso hábito a noticias concernientes la muerte de proletarios en lucha. Nos vamos lentamente acostumbrando al asesinato de compañeros; la tendencia a considerarlos "accidentes en el trabajo" se acentúa cada vez más. Y si esto es perfectamente observable a nivel de militancia, no nos será difícil valorar las dimensiones de esta tendencia a un nivel popular más amplio. La extremada peligrosidad de esta tendencia nos la está demostrando, día tras día, la escalada represiva del Régimen. Estamos secundando estúpidamente el juego terrorista del Régimen. Dejamos a los asesinos sacar impunemente provecho de sus propios crímenes. Los estamos dejando introducir el miedo, el derrotismo, en las filas obreras, en nuestras filas.

¿Hasta cuando seremos tan necios? ¿Hasta cuando seguiremos haciéndole el juego a la estrategia terrorista del Régimen? ¿Hasta cuando seguiremos sin darnos cuenta que la tarea esencial, vital, del movimiento revolucionario es organizar la defensa de los trabajadores?

Y con ésto llegamos al punto esencial. ¿Como es posible la organización de la autodefensa proletaria?

Esta defensa no nos la darán, desde luego, los bastardos intereses proselitistas de los varios grupos, partidos y organizaciones, no nos la darán las "ocólicas" manifestaciones de afirmación partidista organizadas en el exterior, en las que, con fines puramente sectarios y oportunistas, se derrochan cantidades notables de dinero, de las que podría depender, en sumo grado, el éxito, no de una, sino de varias huelgas duras -reivindicativas o solidarias, con posibilidad de victoria; ese dinero se nos roba a los trabajadores en lucha.

¿Cuántas veces ese dinero que nos hemos quitado de la boca ha ido a parar en las taquillas de las compañías aéreas que llevan por el mundo a nuestros dirigentes" en persecución de platónicas "declaraciones conjuntas"? Y así hasta no parar, mil son las formas en que ese dinero es sustraído a la organiza-



ción de la solidaridad, de que el aspecto económico no es el menos importante. Pero hay otros aspectos que revisten igual o mayor importancia. La solidaridad informativa es uno de ellos.

Pero, hasta que punto, nos preguntamos, será utópico clamar por una organización coordinada de la solidaridad económica cuando esta solidaridad no existe ni siquiera a nivel informativo. Para hablar tan sólo del caso más reciente, ¿cuántos periódicos de la oposición han dado la más mínima noticia del caso de nuestro compañero JULIO MILLAN? Tan pocos que bastan los dedos de una mano para contarlos. ¡Tenemos, o no, el derecho de preguntar, ¿POR QUE ?!

Podemos sacar sólo una conclusión, lo que se había logrado a raíz del proceso de Burgos ha vuelto al limbo de las posibilidades perdidas.

Así es como se entiende porque los sucesos de El Ferrol no han tenido, a nivel informativo, la repercusión que debían de tener. Cada grupito, cada partido, cada organización, cuando ha podido, ha organizado sus manifestaciones, ha lanzado sus hojas, cada uno por su cuenta, Diós por todos, y ¡hasta la próxima!

¡Cuanto más eficaz hubiese sido la contestación a la represión asesina, si el esfuerzo informativo hubiese sido coordinado en las medidas de lo posible, si hechos tan graves como éstos hubiesen tenido una contestación coordinada y, por ende, más contundente!

Pero ya se sabe, nosotros somos unos "incurables utópicos", unos "idealistas sin proporción de la realidad". Y ésto es cierto, y lo es en la medida en que es utopía hablar de la solidaridad revolucionaria como algo posible en la maréa de "vanguardias organizadas del proletariado", todas ellas "auténticas" en que nos encontramos.

Pero el pesimismo, como el optimismo, no es revolucionario, y nosotros, utópicos y todo, somos, nos consideramos, revolucionarios; por ésto seguimos creyendo posible contestar golpe a golpe a la Dictadura, por ésto llamamos a la organización de la autodefensa proletaria con la CREACION DE LA ORGANIZACION DE CLASE, con la CREACION DE CAJAS DE RESISTENCIA AUTOGESTIONADAS POR LA ORGANIZACION DE CLASE, es decir, por las organizaciones locales coordinadas, que los mismos obreros han creado y están creando; con la COORDINACION DE LA INFORMACION y de los esfuerzos informativos de toda la izquierda revolucionaria; con la COLABORACION Y LA UNIDAD DE LA ACCION DIRECTA CONTRA LOS EXPLORADORES, por parte de todos los revolucionarios.

Sólo así podremos contestar golpe a golpe, sólo así podremos defendernos y defender a nuestros muertos, sólo así cortaremos las alas a la estrategia terrorista del Régimen y eliminaremos el miedo, la indecisión y el derrotismo de nuestras filas.

Parece chiste, y no lo es. 100 años después que los obreros de medio mundo lanzaran su grito de

! PROLETARIO DE TODOS LOS PAISES, UNIOS !

hoy, en España, nos vemos en la obligación de gritar también:

! PROLETARIOS DE UN MISMO PAIS, UNIOS !



DECLARACION CON JUNTA DE LOS OBSERVADORES JURIDICOS EXTRANJEROS EN EL JUICIO DE JULIO MILLAN HERNANDEZ, EN MADRID.

Como ya informamos, el día 11 de febrero se desarrolló, en Madrid, el Consejo de Guerra contra Julio Millán Hernández, nacido el 23 de enero de 1935 en Villamantilla (Madrid), militante anarco-sindicalista, al que se acusaba de dos actos de terrorismo: primero, el haber colocado una bomba el día 2 de diciembre de 1962, a las 8 de la noche en una ventana del primer piso del Tribunal de Cuentas del Reino. Bomba que explotó causando sólo ligeros desperfectos (valor de los daños calculado en 7.523 Ptas); en segundo lugar, de haber colocado otra bomba (que no explotó) en un avión de la compañía AVIACO, el día 4 de marzo de 1963. Dicho avión hacía vuelos regulares en la ruta Madrid-Barcelona-Mallorca.

Nuestro compañero fué detenido el día 17 de octubre de 1967, a las 9 de la mañana, en el tren Port-Bou-Barcelona, eso es, 4 años y medio después de los supuestos atentados. El juicio, como hemos visto, comenzó después de un período de detención preventiva de otros 4 años y medio. Total, 9 años.

La acusación contra Millán estaba basada exclusivamente en dos trozos de prueba: la declaración de un sólo testigo, y la "confesión" firmada por el acusado durante un interrogatorio de la policía. Para arrancarle dicha "confesión", nuestro compañero, además de sufrir las brutalidades policíacas de costumbre, fué drogado e incluso se le intentó aplicar la "ley de fugas".

El testigo entró en la sala esposado. Había sido condenado, en 1963, a 25 años de prisión, por terrorismo. Declaró que sólo en una ocasión había visto al acusado (durante el curso de una disputa ideológica), en Montpellier (Francia). La acusación de este individuo, contra nuestro compañero, se basaba en "haber oído un rumor público en el Café du Théâtre, Montpellier, según el cual Julio Millán estaba complicado en el caso de las bombas". Este testigo -quién en 1964 había logrado escapar de la prisión de Burgos-, físicamente destruido, rompió en lágrimas en la sala, implorando clemencia del Tribunal, arrepentido de sus pasadas actividades. En cuanto a la "confesión", ésta había sido retractada por el acusado, antes del Juicio, alegando las violencias sufridas.

Y dejemos directamente la palabra a la DECLARACION CONJUNTA DE LOS OBSERVADORES JURIDICOS EXTRANJEROS, que asistieron al Juicio:

"(.....)

"10.- Durante el curso del Juicio, y mientras que el Presidente del Tribunal mantenía una actitud de calma, el Asesor Legal (Capitán-Auditor, Don Gonzalo Muniz Vega) intervino en varias ocasiones, a menudo en tonos agrios; entre otros detalles, interrumpió el discurso final del abogado defensor (Sr. Don Alfonso Sevilla Casas, del Colegio de Abogados de Madrid, que actuó con coraje y dignidad), amenazándole con haber tomado nota escrita de parte del discurso (más exactamente, el calificar del abogado defensor de "mostruosidad jurídica" el condenar a Millán con semejantes pruebas. -NDR-). Con esta actitud el Capitán-Auditor fué demasiado lejos, hasta llegar a cortar la intervención del Presidente del Tribunal, hablando al mismo tiempo que él lo hiciera. Su posición ante el Tribunal, como soldado con legal conocimiento y experiencia, parecía permitirle una prominente posición.

"11.- Al mismo tiempo que no existía evidencia material, y sólo la de un testigo (de manifiesta insegura evidencia) la defensa no obtuvo evidencia experta; ni policía que hubiera visto ninguna de las bombas, ni la destrucción, ni ninguna otra evidencia. Ni siquiera se presentó fotográfica evidencia. (Pero, ¿hubo o no hubo atentados? Jurídicamente parece que no. -NDR-). Esta posible evidencia era de todo punto necesaria, toda vez que para los Observadores Jurídicos la información dada en el curso del Juicio era totalmente insuficiente para justificar una convicción.

"12.- En el curso de su discurso, el Fiscal admitió que el onus de prueba de los cargos estaba de su parte, pero agregó que: "del mismo modo, las pruebas en favor del acusado, pertenecían al acusado" (.....)

(!!!!!! HE AQUI; SINTETIZADO POR EL "ESCLARECIDO" FISCAL, EL PRINCIPIO DE LA "JUSTICIA" Y DEL "DERECHO", EN LA ESPAÑA DE LA ERA FRANQUISTA!!!!!!)



"13.-El procedimiento del Tribunal duró 2 horas 48 minutos, en su totalidad (dió comienzo a las 11,10 de la mañana; fué suspendido a las 12,40 hasta las 12,45, y terminó a las 14,12). No podemos dejar de considerar que el tiempo de duración fué extremadamente corto para un proceso de tan serias acusaciones, que tardó 4 años y medio en ser sancionado. Además el procesado fué juzgado aproximadamente 9 años después de los hechos.(.....)

"14.- (.....)

"15.-El Fiscal había pedido la sentencia de 25 años de prisión por el primer cargo y la de 17 años por el segundo; o sea, una sentencia de 42 años. La sentencia definitiva fué de 23 años: 20 por la primera, 3 por la segunda.

"16.-El veredicto no fué dado a conocer en público, ni siquiera en el propio Tribunal Militar. A las 16 horas 55 minutos, el acusado y su abogado recibieron una copia del veredicto de mano de un soldado de rango inferior al de oficial, en una pequeña sala situada a cierta distancia de la Audiencia. Los Observadores Jurídicos intentamos estar presentes, pero se nos dió orden de abandonar la sala en cuestión.

"17.-Debemos declarar que antes de permitírsenos entrar en la Audiencia, tuvimos que entregar los pasaportes o cartas de identidad a la guardia militar, lo que no nos fué devuelto hasta terminar el Juicio. Se dijo que el mismo proceder había sido aplicado al público, siendo obligados a entregar su documentación a la policía para inspeccionarla.

"18.-Además la policía militar, armada, registró nuestros portafolios, preguntando si llevábamos cámaras fotográficas u otros aparatos.

"19.- (.....)

"20.-En el afán de cumplir nuestra misión con independencia y objetividad, después del Juicio, solicitamos ser recibidos por el Fiscal y el Presidente de la Audiencia; a lo que se nos contestó que ello no era posible sin autorización de sus superiores. Posteriormente pedimos ser recibidos por el Ministro de Justicia con la idea de conocer sus puntos de vista. Fuimos recibidos por su Excelencia el Sr. José María de Oriól y Urquijo, con mucha cortesía, al día siguiente del Juicio.

"21.-El Ministro aclaró que el Tribunal Militar está fuera de su jurisdicción.

"22.- (.....)

#### CONCLUSION.

Los abajo firmantes, Observadores Jurídicos, concluimos: Que si bien algunas de las superficiales formalidades fueron aparentemente respetadas en el Consejo de Guerra (lo subrayado es nuestro.-MDR-), no es menos cierto que las esenciales prerrogativas y el substantive derecho de defensa han sido gravemente violados en el procedimiento seguido contra Julio Millán Hernandez.

Firmado por: Belgica. Claude Sargo Aronstein.

Abogado de la Corte de Apelación (Belga) y representante de la Liga por la Defensa de los Derechos del Hombre.

Francia. Yves Dechozelles, Abogado.

Francia. Lucienne Didier-Sergent, Abogado.

Inglaterra. Stephen Solley, Abogado.

!!!! UN EJEMPLO MAS DE LA JUSTICIA DE CLASE !!!!

!!!! COMPAÑERO JULIAN MILLAN, ESPERAMOS VOLVER A VERTE PRONTO ENTRE NOSOTROS!!!!



Reproducimos una octavilla de los compañeros del grupo JUSTICIA Y LIBERTAD:

### SALARIOS Y PRECIOS

Ya estamos apreciando el resultado del semiautorizado aumento de los salarios. A poco que observemos a nuestro alrededor, se apreciará que no ha servido para nada, o que ha servido sólo para facilitar más y más el enriquecimiento del capitalismo de todo pelo y condición. ¿Quién controla las subidas que ya se produjeron mucho antes del aumento de los salarios, en los productos de necesidad constante y en los servicios públicos y privados? Nadie. Sólo nuestras sufridas compañeras saben de ello a la hora de ir con la costa de la compra a los establecimientos de venta al detalle o en esos centros de la rapiña organizada que son los supermercados. Otro tanto hemos podido comprobar los que diariamente utilizamos los transportes periféricos o interiores, tales como "metro" o autobuses.

Toda la comedia de los convenios pactados sin intervención directa de los trabajadores, suplantados por profesionales de un sindicalismo que no es tal y sí una prostitución del mismo, se ha venido abajo. Los aumentos salariales estarán en manos de los negociantes de la alimentación, de las finanzas y de la industria, todo a causa de haber sido enjugados por el alza de los productos del comer, del vestir y de los servicios.

No obstante, no es con el constato y la lamentación como se remediará nuestra situación; ella sólo puede acabarse auto-interesándonos todos los que sufrimos las consecuencias de las contradicciones de esta sociedad regida por una banda de caníbales. A nosotros, consumidores y trabajadores a la vez, nos corresponde tomar las medidas condicionantes para que acaben esas estafas a nuestro esfuerzo. Negarse a pagar lo que ayer se pagaba a doce y hoy a veinticuatro, he aquí el embrión de un labor a extender a más amplias perspectivas. Negarse colectivamente a ser engranaje de los agiotistas que nos sorben las entrañas es parar la especulación y formar la valla de defensa, principio del ataque después. Para ello es necesario que los que dependemos de un salario nos agrupemos en organismos de defensa.

Nuestro primer deber es no tolerar los abusos de comerciantes egoístas que, sin producir riqueza alguna, gozan de una vida colmada y opulenta. Estos son la infantería de los grandes pulpos que nos explotan y, todos juntos, sostienen una guerra sin cuartel contra nuestros intereses, que cada día nos es más difícil defender.

Compañeras: obligad vuestros maridos a que se interesen por esos problemas fundamentales de subsistencia. No se resuelve cosa alguna con las horas extras, ya que su producto nos es robado continuamente. Declarad el boicot a los establecimientos, a las marcas y sus productos que más se están distinguiendo por sus abusos en el alza de los precios. No esperemos de los organismos llamados de "control de los precios", o de ridículos centros de "protección de las amas de casa". Todo eso es una burda comedia, mentiras al servicio de quienes nos explotan y nos roban detrás de un mostrador. Sólo vosotras-y todos los que trabajan- sabéis lo que significaba un sucio billete de cien posetas antes de 1970 y el valor de compra que tiene hoy.

La acción directa es la sola que puede acabar con el actual estado de cosas. Los órganos represivos del Estado aplican la represión cuando reclamamos justicia distributiva: Granada es un ejemplo bien elocuente. Contra la fuerza hay que luchar, pues, con tesón e inteligencia. La paralización general, hasta el límite de lo posible, del consumo cuando se presenten fiestas señaladas, en las que los precios suben y ya no bajan, haría caer muchos castillos de sucia especulación. Concentración, de la compra, limitación de ella, protesta airada por el alza, debe ser la propaganda por hecho.

¿HASTA CUANDO SEGUIREMOS TOLERANDO LA COMEDIA DE LOS SALARIOS QUE NO SUBEN Y LOS PRECIOS EN AUMENTO CONSTANTE?

JUSTICIA Y LIBERTAD

Grupo de combate anarcosindicalista



UNIFICACION DE LA SOLIDARIDAD

Al fin y al cabo parece ser que nuestro llamamiento (comentario a los sucesos de El Ferrol) a una solidaridad coordinada entre las fuerzas de izquierda no es una utopía descabellada.

Conocíamos ya el ejemplar trabajo realizado en la región asturiana por el COMITE DE SOLIDARIDAD OBRERA, organismo sostenido por la U.G.T, la C.N.T, la U.S.O y las C.R.A.S.

A través de sus notas, han podido seguirse no sólo los objetivos perseguidos, sino también los resultados obtenidos: los primeros, elevar el sentido de solidaridad y unir en la obra común el mayor número de voluntades, y los segundos, acelerar las recaudaciones en empresas y barrios, y distribuir de manera equitativa, entre presos y represaliados, las sumas recogidas. Sin duda, en otras regiones, con carácter diverso, se vienen realizando labores parecidas, pero, en realidad, la amplitud y la constancia de los trabajadores asturianos ha logrado la mayor significación, sobretodo por el mantenimiento de su carácter inicial sin permitir que la obra común fuera manipulada por nadie en sentido partidista. Ante esa firmeza algún sector prefirió quedar al margen del Comité, organizando independientemente sus labores de solidaridad. Ahora, vistos los inconvenientes de la dispersión se ha operado el contacto, y acaba de crearse un organismo de conjunto denominado FONDO UNITARIO DE SOLIDARIDAD OBRERA DE ASTURIAS.

He aquí la nota por la que el nuevo organismo comunica el acuerdo de fusión y sus anhelos:

"El Comité de Solidaridad y la Comisión de Solidaridad, respondiendo a una exigencia sentida por todos, acordaron su disolución para crear las condiciones que hicieran realidad una mayor eficacia en las tareas solidarias: la creación de un fondo único, unitario. Este paso trae consigo un mejor entendimiento y sirve para que no siga habiendo motivos que pudieran dar lugar a confusionismos, F.U.S.O.A. (Fondo Unitario de Solidaridad Obrera de Asturias) va a ser más fuerte. Es lo que todo queremos.

Las Organizaciones que en su día crearon los fondos disueltos, ponen, por lo tanto, en manos de F.U.S.O.A. la realización de los fines solidarios. Ello no supone un desentendimiento de colaboración, en todos los sentidos.

El movimiento obrero está por encima de todo partidismo o bandería. F.U.S.O.A. quiere ser así. Va a ser así. F.U.S.O.A., sin embargo, no se sostendrá si cada uno de nosotros y cada organización no colaborase.

Sabemos que el movimiento solidario, ya en marcha, llega a todos los rincones. F.U.S.O.A. pide que realicemos, si es preciso, más esfuerzo para que los compañeros represaliados o los trabajadores en huelga sientan el calor de toda la clase obrera, de todo el pueblo de Asturias."

La última lista de aportaciones, entre colectas locales efectuadas en Asturias, envíos efectuados desde distintos lugares de la Península y una participación más numerosa del extranjero, se eleva a 1.171.023 Ptas. Añadidos los restos de saldos anteriores: (182.397 + 170.207) representa un total de 1.523.023 Ptas. Las entregas a presos y represaliados se cifran en 224.600, y en caja quedan 1.329.022 Ptas

UN "¡BRAVO!" para los compañeros asturianos, y una invitación a la reflexión para los demás.



PARA LLENAR LA PAGINA.....

La Federación Internacional del Circo, reunida en Viena, acordó por unanimidad que la primera Convención Mundial del Circo se celebre en Madrid durante el próximo Mayo. Como se tiene asegurada de antemano la benevolente colaboración de las autoridades franquistas, los reunidos en la capital austríaca estimaron que podían evitar gastos, al ser innecesario el desplazamiento de payasos.

F.FRANK



DOCUMENTO DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Si guiendo en nuestro propósito de dar difusión a todos los documentos (oficiales y extra-oficiales) franquistas, que directa o indirectamente caigan en nuestras manos, publicamos un interesante extracto de un informe oficial (demasiado largo para su publicación integral) relativo a las actividades "subversivas" que se desarrollan en el sector obrero, elaborado por una comisión especializada del Ministerio de la Gobernación. El informe analiza principalmente la importancia de las Comisiones Obreras y la influencia del P.C.E., con varias referencias a organizaciones y tendencias diversas.

A parte de caer en las banalidades propias y características de los informes policiales, los "expertos" ministeriales demuestran un "preocupante" desconocimiento de las características -y hasta de las denominaciones exactas- de las organizaciones clandestinas, así como de algunas organizaciones extranjeras.

Lo que nos interesa subrayar es que, a pesar que a lo largo de varias páginas los informadores hinchen la importancia de Santiago Carrillo y Cia. sobre C.C.O.O. "movimiento espontáneo de la masa obrera apolítica", reconocen que en el seno de éstas, las tendencias revolucionarias presentes en las empresas desbordan a menudo los planteamientos integradores de los comunistas.

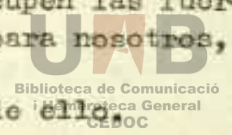
Los "expertos" del Ministerio de la Gobernación, así como ya los del de Trabajo, en otro análogo documento que ha tenido amplia difusión en los medios revolucionarios, se muestran obsesionados por la "problemática conflictiva", y se les nota que, al fin y al cabo, más que la presión comunista "alimentada por el extranjero", los preocupa el incremento de las luchas en las empresas.

Así, para la represión preventiva de estas luchas, formulan "unas promesas que han de ser muy tenidas en cuenta por cuantos participen en la acción estatal". A saber:

- A) Impedir la celebración de asambleas a toda costa, y, en caso de no ser posible ésto, hacerlas abortar por los procedimientos usuales.
- B) Ninguna persona con cargo oficial aceptará el diálogo o la negociación en ningún plano con los representantes obreros no pertenecientes al Sindicato oficial.
- C) Por todos los medios, se procurará prestigiar a los Jurados de empresa y Enlaces sindicales, realzando su carácter representativo y la fuerza de su gestión, y procurando que su formación sindical sea lo más completa posible.
- D) Incrementar a todos los niveles el adecuado y necesario conocimiento del ámbito laboral. De cuantas tensiones se produzcan se investigará la posible intervención de elementos sospechosos y los condicionantes reales del problema planteado.
- E) Rapidez en la gestión, por los cauces legales, para la solución de los conflictos que se produzcan.
- F) Persecución, por todos los procedimientos, de los delitos de tipo social (falsas quiebras, despidos injustificados, etc.) que son siempre explotados por la subversión.
- G) Acciones de todo tipo para desunir y sembrar la confusión entre las distintas tendencias (...) empleando infiltraciones, propaganda negra, explotación de fracasos, etc.
- H) Mayor atención de todo tipo a la actividad de los emigrantes. La mayor dificultad con que tropieza el Gobierno (...) radica en la escasez de recursos judiciales para combatirlos. El carácter de "delito político" con que se califica a los actos subversivos y la repugnancia en perseguirlos por parte de amplios sectores jurídicos, dan (a los revolucionarios) una amplia libertad de actuación."

Hay poco que comentar, si no que respecto al punto G). no se preocupen las fuerzas represivas, la desunión y la confusión son, desgraciadamente para nosotros, un hábito entre los "subversivos".

Ahora sí, tampoco confíen demasiado, hay muchos que están hartos de ello.  
¡¿Verdad, compañeros?!





## ENSEÑANZAS DE MAS DE UN MES DE LUCHA EN MICHELIN

En la empresa MICHELIN de Vitoria, los 3.780 trabajadores que componen la plantilla han sostenido, durante más de un mes (28 de enero-primeros de marzo) una dura lucha contra el convenio colectivo que se trataba de imponerles autoritariamente.

Las reivindicaciones, sobre las que se organizó la resistencia de estos compañeros, pueden sintetizarse así:

- Un salario mensual mínimo, garantizado, de 10.500 Ptas.
- 44 horas semanales de trabajo.
- 22 días laborables de vacaciones anuales retribuidas.
- Creación de una comisión mixta para el control de la valoración de los distintos puestos y de la retribución por primas.

A éstas se añadió, posteriormente, la readmisión de 32 compañeros que a raíz de las primeras luchas fueron despedidos por la empresa.

No es éste el lugar para hacer la crónica de la prolongada e inteligente lucha sostenida por los obreros de MICHELIN; pero si lo es para sacar de esta interesante experiencia las enseñanzas que consideramos útiles para la lucha obrera en España:

### A) LA ASAMBLEA COMO FACTOR DE UNIDAD

Frente a las maniobras de la empresa y de los vendidos de la O.S. que pretendían "negociar" el convenio a sus espaldas, los obreros de MICHELIN han forjado su alma unitaria: LA ASAMBLEA.

Ha sido la totalidad de los trabajadores, reunidos en asamblea la que ha decidido las reivindicaciones que había que plantear y la forma de llevar la lucha en cada momento.

Una vez más, la asamblea, en cuanto forma organizativa de lucha más apropiada y único centro democrático de discusión y decisión, se ha demostrado como el instrumento forjador de la unidad de acción proletaria.

Esto lo sabe tan bien la clase obrera, como sus enemigos (a parte de las experiencias pasadas, son reveladores dos documentos caídos últimamente en las manos del proletariado revolucionario: el del Ministerio del Trabajo -ampliamente difundido- y otro, más reciente, del Ministerio de la Gobernación -del que publicamos un extracto en este mismo número). Lógico, por lo tanto, que la dirección de la empresa, consciente de ello decidiera el cierre inmediato de los establecimientos.

Frente a la decisión de los compañeros de MICHELIN, esta medida -que tantas veces ha causado la desorientación de los obreros en lucha- se ha quedado sin conseguir los frutos apetecidos. Los de MICHELIN han salvado su asamblea, y con ella su fuerza, reuniéndose en las iglesias de la ciudad.

### B) LA ACCION DIRECTA COMO METODO DE LUCHA

Los obreros bien sabemos cuanto vale apelar, para que se nos haga justicia, al Sindicato, a las leyes, a los tribunales, a la "comprensión" de las empresas y del aparato estatal de los capitalistas. No nos queda pues otro recurso, para hacer valer nuestros derechos, que recurrir a la ACCION DIRECTA CONTRA LOS EXPLOTADORES Y SU ESTADO.

Esto lo han comprendido perfectamente -y han obrado en consecuencia- los compañeros de MICHELIN.

De los ritmos lentos, al comienzo de las negociaciones, han ido a la huelga generalizada frente a la postura intransigente de la empresa, a las acciones en la calle para contestar a la represión, para extender la lucha y estimular la solidaridad hacia los huelguistas.

El día 12 de febrero ha marcado el triunfo de la ACCION DIRECTA PROLETARIA.

A últimas horas de la mañana comisiones de trabajadores de MICHELIN fueron a esperar la salida del primer turno de los trabajadores de otras fábricas para informarles de la lucha y estimular la solidaridad. Al mismo fin de información y de extensión de la lucha se organizaron varias manifestaciones en los barrios





obreros y se provocó la intervención combativa en la lucha, de otras capas populares: estudiantes, empleados, amas de casa, etc.

Fuó así como frente a las maniobras intimidatorias y a la violencia represiva de los esbirros franquistas, que habían intervenido en gran número y con un enorme armamento, la violencia revolucionaria explotó a nivel generalizado oponiendo a las metralletas, a las porras y a las pistolas, las armas proletarias: barricadas, adoquines, palos, botellas y toda clase de objetos contundentes.

Los enfrentamientos duraron así casi dos horas y media.

Esta lucha, como varias otras ha hecho patente, de todas formas, la falta de organización y preparación de la AUTODEFENSA PROLETARIA. De cara al futuro es necesario que los obreros tengamos bien claro los métodos de lucha en la calle, la forma de levantar barricadas rápidamente y en las posiciones más apropiadas estratégicamente, como preparar nuestras armas improvisadas para que su efecto sea mayor, qué tipo de objetos-armas emplear en los diferentes casos y como hacerlo; como defenderse de las armas represivas, como organizar los ataques y las retiradas para ser más efectivas y evitar tantas -y a veces tan estúpidas- detenciones, etc., etc.

### C) LA SOLIDARIDAD COMO RESPUESTA INMEDIATA A LA REPRESION

Todos sabemos que cuando una lucha es, y queda aislada, sin el apoyo ACTIVO de otras empresas y la movilización de los barrios obreros, las posibilidades de resistencia y de triunfo son muy escasas.

Por el contrario, si la lucha de los obreros de una empresa consigue suscitar una solidaridad combativa en otras fábricas y movilizar a amplios sectores de la población proletaria y popular, esas posibilidades de triunfo aumentan progresivamente.

Esto también lo han comprendido claramente los obreros de MICHELIN y el pueblo de Vitoria, como consta en una octavilla ampliamente distribuida el día 12:

"LA RESPUESTA DE LA CLASE OBRERA no se podía hacer esperar y la respuesta de TODA LA CLASE OBRERA DE VITORIA y del PUEBLO DE VITORIA fuó unánime: SOLIDARIDAD en paros de IMOSA, ESMALTACIONES, GAVILONDO, B.H., ARREGUI, AREITIO, etc.... solidaridad en APOYO ECONOMICO, -recogidas de dinero-. Y el sábado día 12, LA CLASE OBRERA DE VITORIA, EL PUEBLO DE VITORIA, se manifestó por las calles en solidaridad: miles de obreros, oficinistas, estudiantes, empleados. ...."

Los compañeros de MICHELIN nos han ofrecido enseñanzas muy útiles para el incremento de las próximas luchas.

De nosotros depende saber aprovecharlas.

---

A CAUSA DE LA EXTENSION DE LOS TRABAJOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO, NOS HEMOS VISTO EN LA OBLIGACION DE SUPRIMIR EL ARTICULO TEORICO Y LAS "CRONICAS SUBVERSIVAS".

---

ESTA REVISTA ES UN INSTRUMENTO TEORICO

SU PRECIO ES UN PRECIO POLITICO

NOS LA PAGARAS COMENTANDOLA, CRITICANDOLA, HACIENDOLA CORRER

PERO NO OLVIDES:

!!! ACCION!!!

!!! ACCION !!!

LANZA TU PIEDRA CONTRA LA DICTADURA

!! TE LO AGRADECERA NUESTRO PUEBLO !!!